



**RELACIÓN DEFINITIVA, DE 26 DE ENERO DE 2022, DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LA FASE DE VALORACIÓN DE MÉRITOS Y EN LA FASE DE VALORACIÓN TÉCNICA, ORDENADA DE MAYOR A MENOR, DE LOS CANDIDATOS SELECCIONADOS PARA CUBRIR LAS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FUERA DE CONVENIO, EN LA MODALIDAD OBRA O SERVICIO DETERMINADO PARA CADA UNO DE LOS CENTROS CORRESPONDIENTES SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CSIC DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**

Centro / Instituto del CSIC: INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES DE BARCELONA

Número de plazas: 1

Categoría Profesional: Titulado/a superior FC1

Área Científica: 8906 Ciencia y Tecnología de Materiales

Titulaciones Requeridas: "Graduado o Graduada en Química" o "Licenciado en Química"

Título del proyecto, contrato y/o convenio: Magnetic Insulators: An Enabling Platform for Innovative Spintronic Concepts

Referencia del Contrato: SOLAUT\_00040878

Los candidatos de orden número 1, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles desde la publicación de este acuerdo, para la presentación de la documentación necesaria para la formalización del contrato en el Centro/Instituto correspondiente, salvo en los supuestos excepcionales descritos en la base 7.2.3 de la Resolución de la convocatoria de bolsa de trabajo de 30 de septiembre de 2019.

**LISTA DE CANDIDATOS**

<b>ORDEN</b>	<b>NIF</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>PUNTOS M.OBJ.<sup>(1)</sup></b>	<b>PUNTOS M.ESP.<sup>(2)</sup></b>	<b>TOTAL</b>
1	*****8312	DAMERIO , SILVIA	38,67	40,000	78,670

<sup>(1)</sup> Puntuación de Méritos Objetivos

<sup>(2)</sup> Puntuación de Méritos Específicos



Centro / Instituto del CSIC: Vicepresidencia de Relaciones Internacionales

Número de plazas: 1

Categoría Profesional: Titulado/a superior FC2

Área Científica: 8906 Ciencia y Tecnología de Materiales

Titulaciones Requeridas: "Graduado o Graduada en Publicidad y Relaciones Públicas" o "Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas"

Título del proyecto, contrato y/o convenio: EIT RAWMATERIALS HUB - SOUTHERN SPAIN

Referencia del Contrato: SOLAUT\_00041125

Los candidatos de orden número 1, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles desde la publicación de este acuerdo, para la presentación de la documentación necesaria para la formalización del contrato en el Centro/Instituto correspondiente, salvo en los supuestos excepcionales descritos en la base 7.2.3 de la Resolución de la convocatoria de bolsa de trabajo de 30 de septiembre de 2019.

<b>LISTA DE CANDIDATOS</b>
----------------------------

<b>ORDEN</b>	<b>NIF</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>PUNTOS M.OBJ.<sup>(1)</sup></b>	<b>PUNTOS M.ESP.<sup>(2)</sup></b>	<b>TOTAL</b>
1	***1583**	RELINQUE GUTIERREZ, AURORA	22,78	35,000	57,780

<sup>(1)</sup> Puntuación de Méritos Objetivos

<sup>(2)</sup> Puntuación de Méritos Específicos